

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 001

PERIODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO ESCOBAR LUIS ANDRÉS NOTA SOLICITANDO SE DE-
CLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LA COLOCACIÓN DEL LOGO DE MALVINAS
CON LA LEYENDA "LAS MALVINAS, SON Y SERÁN ARGENTINAS" EN TO-
DAS LAS CAMISETAS DE FÚTBOL DE LOS CLUBES AFILIADOS DE LA PRO-
VINCIA.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

USHUAIA, 28 de diciembre de 2015.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1834	28 DIC 2015	HORA 9,35
FIRMA		

Señor

Presidente Legislatura Provincia TDF

Dn. Juan Carlos Arcando

S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

El que suscribe, se dirige a Ud., y por su intermedio solicito que en el ámbito legislativo se pueda declarar de Interés Provincial para que en todas las Camisetas de Fútbol de los clubes afiliados a las Ligas de Fútbol de la Provincia se coloque en el frente izquierdo el Logo de Malvinas con la leyenda "Las Malvinas, son y serán argentinas".



A su vez el presente proyecto, podría ser elevado a la Cámaras de Diputados y Senadores, para idéntica iniciativa y que se realice en todos los clubes patagónicos y los dependientes de la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A.), Consejo Federal de Fútbol, y Ligas del Interior, incluso la de la Selección Nacional,

Este pedido obedece a la necesidad imperiosa para que la sociedad en todo su conjunto, tenga real conocimiento y sentimiento por la causa Malvinas, teniendo en cuenta que nuestros clubes participan en Copa Libertadores, Copa Sudamericana, Mundial de Clubes, Copa Mundial y próximamente en Copa América 2016 en Estados Unidos, y así todas las personas podrán conocer lo que pretende nuestra República Argentina, el diálogo con el Reino Unido.

Por eso desde el aspecto netamente deportivo, especialmente el fútbol Deporte Popular, debemos llegar a cada rincón con este pequeño impulso.,

Espero contar con su apoyo y lo saludo muy atte.

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
04 ENE 2016	
MESA DE ENTRADA	
Nº 001505	FIRMA

Luis Andrés Escobar
D.N.I. Nº 11.436.817
Las Lenguas 644-Ushuaia TDF
TE. 424093 - Celular 15517309

*fase a Secretaria Legislativa y a conocimiento de los
Bogues Políticos.*

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

28/12/15